

Acta N° 500

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 29 de noviembre de 2023, se reúne en forma presencial en la Biblioteca Popular Morosoli ubicada en Plaza Seregni y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles (S) Isabel Zarrillo, Julio Boffano.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazábal, Jorge Rodríguez.

Participan: La directora coordinadora Gabriela Ordoñez, María Almeida y María Elena Echegaray por secretaría de Actas y por el área de comunicación Alicia Cano.

Siendo las 18:25 hs. se inicia la sesión.

Previos:

1) La alcaldesa informa sobre el festival “Aventuras narrativas, edición 30 años Biblioteca Morosoli”, que se llevará adelante el próximo sábado 2 de diciembre, de 14 a 21 horas, en la plaza Liber Seregni.

Esta edición especial se realiza en el marco de la celebración de los 30 años de la Biblioteca Morosoli, promoviendo su papel como epicentro cultural en la Plaza Liber Seregni.

La propuesta del Festival fue presentada en la Convocatoria Abierta a actividades culturales que realizó la biblioteca, con el fondo especial aprobado por el Concejo. La Comisión de gestión asociada, seleccionó este festival, para realizarlo en conjunto en el marco de la mencionada celebración.

Como parte de la agenda destacamos:

- 15:00 charla “La soledad en la obra de Morosoli. Invitación a pensar desde una filosofía urgente”

- 16:00 Inauguración del espacio Perico, rincón infantil dentro de la biblioteca.

2) El domingo 3 de diciembre, día del Candombe, en el marco del Proyecto ALBA - Audioguía de las memorias, se realizará un recorrido e inauguración de tres placas vinculadas a los desalojos de Reus al Sur Ansina, el ex conventillo Medio Mundo y

el ex conventillo Gaboto. Con esto el municipio sigue dando cumplimiento a su Plan de Desarrollo Municipal con el compromiso asumido con el antirracismo y también la memoria anclada en los territorios.

Se entregarán réplicas de las placas a las personas que fueron desalojadas en su momento.

3) La alcaldesa informa que próximamente el municipio realizará una plantación de especies en los canteros del entorno del Liceo Zorrilla, junto a la comunidad educativa del liceo.

4) Al finalizar, la alcaldesa compartió información sobre el Foro Barrial y Festival de Bienes Comunes “Diagonal”, que se llevó a cabo el pasado 18 de noviembre.

5) La alcaldesa informa que mañana jueves de 17 a 20 hs se entregarán los proyectos del concurso por el Centro Cultural Mariano Arana, en la IM.

6) Se presentaron 33 propuestas al concurso “Plazas de bolsillo en el B”.

El jurado de las 8 plazas de bolsillo, está evaluando las propuestas presentadas.

Seguramente en dos semanas habrá novedades al respecto.

7) Mañana jueves las comisiones electorales que trabajaron para las elecciones de concejos vecinales, en un acto solemne proclamará a los concejales/as vecinales electos de la zona 1 y 2 votados el 13 de noviembre pasado.

Orden del día:

0) Aprobación del acta 498.

Se aprueba por unanimidad. (5/5)

1) Renovación del convenio con Inacoop para la contratación de la cooperativa social Pozos del Rey.

-La cooperativa realiza actividades de mantenimiento y limpieza de espacios públicos.

Los informes de los coordinadores y la dirección del Centro Comunal Zonal 1 fueron favorables. Se plantea entonces la renovación en los mismos términos.

-Se aprueba por unanimidad la renovación del convenio. (5/5).

2) Expediente 2023-7310-98-000056 - Solicitud de Venta Callejera.

- Visto los informes técnicos adjuntos al expediente, el Concejo Municipal propone la dirección de la calle Miguelete a la altura del 2355/59, con el cuidado de que no se produzcan inconvenientes los días 19 de cada mes, que es cuando se realiza la feria de San Expedito.

-Se aprueba la solicitud por unanimidad. (5/5)

3) Expediente 2023-1001-98-000791 - Traslado de la feria de Acevedo Díaz.

Se sugiere, de acuerdo a lo informado en el expediente correspondiente por Ingeniería de Tránsito de la IM y de la División Promoción Económica, el traslado de la feria alimentaria hacia las calles Edil Hugo Prato entre Acevedo Díaz y Cassinoni. El estacionamiento vehicular por calle Edil Hugo Prato, antes y después de la feria por esa misma calle.

-Se aprueba por unanimidad el traslado de la feria. (5/5)

4) Solicitud de apoyo a la comparsa La Rodó.

La comparsa solicita, para su local - casa cultural, una donación de 40 sillas apilables de plástico y un placard para la cocina.

La alcaldesa destaca que la comparsa está llevando adelante actividades con escuelas públicas y ollas populares de la zona, abiertas a la comunidad sin costo.

-Se aprueba por unanimidad el apoyo. (5/5).

5) Ampliación del convenio con Mundo Afro para acompañamiento social, cultural e identitario en Reus Ansina.

El llamado a organizaciones sociales se realizó el pasado año en donde se le adjudicó a Mundo Afro.

En esa primera etapa el convenio se realizó por \$ 700.000 (pesos uruguayos) por el período de un año.

Entre sus cometidos estaba brindar apoyo a los gastos del ascensor y el mantenimiento de la bomba de agua, además de ayudar a fortalecer la comunidad barrial.

En esta oportunidad se realizó un estudio más profundo del tema por el área social con informes favorables, y se llegó a un apoyo dividido en tres cuatrimestres con un monto de \$ 500.000. (pesos uruguayos).

- Se aprueba por unanimidad. (5/5)

6) Convenio para elaborar un proyecto sistematización de “Mi escuela mi Barrio”. Estará a cargo de la profesora Nilia Viscardi y su equipo de la Universidad de la República.

Se refiere a poder sistematizar una metodología de abordaje desde lo territorial del proyecto “Mi Escuela Mi Barrio”.

Incluye además acuerdos con organizaciones como la Facultad de información y comunicación, el laboratorio Lupa y el trabajo que se ha llevado desde el municipio con un equipo que está encabezado por la funcionaria Psic. Natalia Michelena.

La alcaldesa subraya la importancia de contar con esta sistematización para ver las ausencias y también los desafíos de la política municipal que se están llevando adelante.

El presupuesto pertenece a los Fondos de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM), y el monto es de \$800.000. (pesos uruguayos).

7) Convenio para analizar actividades y procesos de participación en el Municipio B. Específicamente vinculado al grupo de convivencia de Barrio Sur y la Plaza 1, la Biblioteca Morosoli y el Proyecto Alba, así como la Red de Salud y personas mayores y el Nodo Migrante a cargo del Departamento de Trabajo Social de Facultad de Ciencias Sociales, con la profesora Ximena Baraibar y equipo.

En este caso el presupuesto es por un monto total de \$450.000 (pesos uruguayos).

- Se aprueban en conjunto el punto 6 y 7 por unanimidad. (5/5)

8) Enviar reconocimiento al Instituto de Cultura Italiana por el apoyo en la jornada de intercambio con la olla popular Ciudad Vieja.

Agradecerles a las cocineras y cocineros napolitanos que estuvieron participando desde temprano organizando la cena.

-Se aprueba por unanimidad. (5/5).

Finaliza la sesión a las 20 hs.

Esta acta fue aprobada de forma unánime. Su original se encuentra disponible en la sede del Municipio B.